

PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

Jefatura del Departamento Académico de Psicología de la PUCP (2027–2029)

Candidata: Magaly Nóblega

Como docente del Departamento Académico de Psicología de la PUCP y luego de haberlo reflexionado y ponderado detenidamente, presento mi candidatura a la Jefatura; asumo este compromiso desde la trayectoria recorrida en 25 años en la docencia, la investigación y la articulación estratégica con el sector público. Por ello, pongo a consideración de la comunidad docente mi propuesta de *Plan estratégico de gestión* diseñado para favorecer el desarrollo académico de quienes la integramos.

Nuestra propuesta se orienta a fortalecer al Departamento Académico de Psicología - PUCP como una **comunidad académica que reconoce y valora la labor, trayectoria e intereses particulares de quienes la integran**. A partir de este reconocimiento, nos proponemos **consolidar una comunidad que ejerce la docencia y la investigación con el debido respaldo institucional para afianzarse como un referente de liderazgo** para la universidad, el Perú y el ámbito internacional.

Para traducir esta visión en acciones concretas de gestión, estructuramos nuestro trabajo en torno a las siguientes prioridades.

- En el ámbito de la **docencia**, promoveremos la excelencia en el rol formativo desde un ejercicio pedagógico que equilibre calidad académica, aproximación ética y las oportunidades de modernización que ofrecen la tecnología y la inteligencia artificial. En este marco, consolidaremos la articulación estratégica con el Instituto de Docencia Universitaria para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas, al tiempo que impulsaremos capacitaciones disciplinares en áreas emergentes -como las neurociencias, técnicas cuantitativas y cualitativas, psicometría, entre otras- impartidas por nuestros docentes o especialistas externos.

 Asimismo, frente al continuo crecimiento del Departamento, facilitaremos mecanismos institucionales de acompañamiento que permitan acoger e integrar de manera cercana a las y los docentes y pre-docentes de reciente incorporación. En este marco, crearemos canales institucionales para atraer a los mejores perfiles profesionales en formación y brindarles una línea de carrera previsible y motivadora. Con ello, aseguraremos un crecimiento orgánico y con sentido de comunidad, sumando activamente a las nuevas generaciones a la tradición, la vida colectiva y el sello formativo que distinguen a Psicología - PUCP.

 Con este fortalecimiento integral, unido al reconocimiento y valoración explícitos de la labor y trayectoria recorrida por cada uno y cada una de las profesoras, actualizaremos de manera continua nuestro aporte formativo en el pregrado, potenciaremos nuestra presencia en

otras facultades y la Escuela de Posgrado, así como también incentivaremos la oferta de programas de formación continua.

- Respecto al área de la **investigación**, si bien nuestro liderazgo se refleja en la actual producción de alta calidad y en constante crecimiento, las prioridades de esta gestión será continuar con el apoyo a las publicaciones de nuestros y nuestras docentes en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, así como extender la cultura investigativa al personal docente de las distintas categorías y dedicaciones laborales. Para lograr esto último, identificaremos a los mejores perfiles que tengan interés y desarrollaremos un esquema de acompañamiento adaptado a los diversos niveles de experiencia.

 Bajo la lógica de acompañamiento y soporte, impulsaremos la propuesta de proyectos de investigación entre docentes que no pertenecen a los grupos de investigación, proyectos interdisciplinarios e interuniversitarios con universidades del contexto nacional e internacional.

 Reconociendo que la capacidad y el entusiasmo investigativo de nuestro cuerpo docente sobrepasan la oferta de fondos internos disponibles, impulsaremos acciones articuladas con el Vicerrectorado de Investigación para brindar capacitación, soporte técnico y administrativo necesarios que facilite la identificación, postulación y consecución de financiamientos externos.

 Finalmente, fortaleceremos los canales de difusión de la producción intelectual de nuestra comunidad, asegurando tanto el debido reconocimiento a la labor de nuestros investigadores e investigadoras, como el retorno directo del conocimiento generado a la propia comunidad académica.

- De manera complementaria, a la docencia e investigación, la Jefatura asumirá un rol de facilitación para fortalecer **los vínculos universidad - sociedad y la responsabilidad social universitaria,** a través de la articulación estratégica con la Dirección Académica de Responsabilidad Social para escalar nuestro impacto y posicionar el conocimiento generado al servicio del país.

 Valorando y tomando como punto de partida las experiencias exitosas de nuestros docentes en la articulación con la sociedad civil y el Estado, así como la participación en el ámbito de las políticas públicas, impulsaremos una plataforma institucional que promueva y conecte de forma estratégica al Departamento con los diversos sectores que demandan nuestras intervenciones.

 Para ello, brindaremos no solo el respaldo e incentivos necesarios, sino también el desarrollo de las competencias requeridas para la identificación de espacios y nichos de oportunidad en el ámbito público y social, así como para la comunicación pública y manejo de medios. De este modo, la Jefatura promoverá la visibilización del aporte de la comunidad en el debate de las problemáticas nacionales y asegurará el debido reconocimiento a la labor de los y las docentes que lideran e integran estas iniciativas de transferencia e incidencia social.

- Respecto a la **gestión académico-administrativa**, la Jefatura promoverá una cultura de reconocimiento a la labor administrativa como una dimensión importante del desarrollo académico. Para ello, identificaremos y acompañaremos de manera cercana a los y las docentes que muestren interés y potencial para asumir roles de coordinación, comisiones o representación ante los diversos órganos de gobierno de la universidad. Nuestra prioridad será brindar el soporte operativo y las condiciones institucionales necesarias para que la asunción de estos roles sea una experiencia de crecimiento profesional respaldada y sostenible.

Para guiar la ejecución de estas acciones prioritarias, la Jefatura se sostendrá en una gestión fundamentada en los siguientes principios transversales:

- **Gestión centrada en las personas:** Asumiremos una gestión empática que vele por el bienestar docente, reconozca el esfuerzo individual y brinde acompañamiento institucional para prevenir la sobrecarga de trabajo.
- **Escucha activa y apertura constante:** Mantendremos canales permanentes de comunicación para atender oportunamente las necesidades docentes y acoger de manera proactiva las iniciativas y sugerencias de la comunidad.
- **Respeto a la pluralidad y trayectorias:** Reconoceremos la diversidad de perfiles e intereses académicos, promoviendo rutas de desarrollo equitativas que valoren cada experiencia y momento de la carrera docente.
- **Articulación estratégica y visión compartida:** Fortaleceremos el rol de las comisiones para que sus iniciativas nutran de forma directa la hoja de ruta y las prioridades de la gestión.
- **Consolidación de la comunidad académica:** Promoveremos espacios de encuentro, colaboración e integración que fortalezcan el sentido de pertenencia, la cohesión interna y la identidad colectiva del Departamento.
- **Representación firme y transparente:** Defenderemos las necesidades del Departamento y de las y los docentes ante las instancias centrales de la PUCP, salvaguardando condiciones de trabajo sostenibles.
- **Simplificación y eficiencia administrativa:** Mantendremos una revisión permanente de nuestros procesos para eliminar trabas burocráticas, poniendo a disposición de la comunidad herramientas centralizadas e intuitivas que faciliten la gestión de trámites docentes.
- **Sinergia con la Facultad de Psicología:** Impulsaremos una gestión articulada que respete las competencias de cada instancia y elimine la duplicidad de procesos.
- **Continuidad institucional:** Consolidaremos los avances y logros de las gestiones anteriores, asumiéndolos como punto de partida para seguir construyendo hacia el futuro.

Desde esta forma de hacer gestión -cercana, articulada y facilitadora- garantizaremos las condiciones institucionales para que cada docente despliegue su máximo potencial. Así, reafirmamos nuestro compromiso de consolidar al Departamento de Psicología - PUCP como una comunidad integrada, sólida y cuidada, preparada para asumir los retos del entorno universitario y liderar la disciplina en el país e internacionalmente.

SÍNTESIS DE ACCIONES POR EJE

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES PRIORITARIAS
1. Docencia	• Consolidar la articulación con el IDU para el fortalecimiento de competencias pedagógicas e integración ética de la tecnología e IA. • Impulsar capacitaciones disciplinares en áreas emergentes (neurociencias, psicometría) impartidas por docentes internos o externos. • Implementar mecanismos institucionales de acompañamiento e inducción cercana para docentes y pre-docentes de reciente incorporación. • Ampliar estratégicamente la oferta formativa en Formación Continua.
2. Investigación	• Fortalecer el apoyo e incentivo a las publicaciones de las y los docentes en coordinación con el VRI. • Desarrollar un esquema de acompañamiento adaptado a diversas trayectorias para integrar docentes de distintas condiciones y dedicaciones laborales a proyectos de investigación. • Articular con el VRI soporte técnico y administrativo para la postulación a fondos y financiamientos externos. • Impulsar proyectos de carácter interdisciplinario para el abordaje de fenómenos complejos. • Fortalecer los canales de difusión científica y espacios de retorno del conocimiento para enriquecer la docencia del mismo departamento.
3. Vínculo universidad - sociedad y Responsabilidad social universitaria	• Coordinar estratégicamente con la DARS para escalar las iniciativas de RSU y el impacto del Departamento. • Crear una plataforma institucional que conecte al Departamento con el sector público, la sociedad civil y las políticas públicas. • Brindar formación en vocería, comunicación pública y mapeo de nichos de oportunidad en el ámbito social. • Asegurar el debido reconocimiento e incentivos institucionales a la labor de transferencia e incidencia social.
4. Gestión académico-administrativa	• Identificar y acompañar de forma cercana a docentes con interés y potencial para asumir roles de gestión y representación universitaria. • Garantizar soporte operativo y condiciones institucionales para que las y los docentes desarrollen una gestión respaldada, cuidada y sostenible.